

**ACTA NÚMERO 105.**

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO**

**SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**TERCER AÑO LEGISLATIVO**

**PRIMER PERIODO ORDINARIO**

Sesión Extraordinaria celebrada en la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, el día 18 dieciocho de octubre de 2023 dos mil veintitrés, Presidencia de la Diputada Laura Ivonne Pantoja Abascal. La Presidenta instruyó a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal, siendo las 20:23 veinte horas, con veintitrés minutos, la Presidenta declaró abierta la Sesión; y solicitó a la Primera Secretaría, dar

cuenta al Pleno de los asuntos que se someterían a su consideración, lo que se realizó conforme al siguiente: **ORDEN DEL DÍA: ÚNICO. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE CONTIENE TERNA PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, ELABORADO POR LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN Y TOMA DE PROTESTA.** Al término de la lectura, la Presidenta sometió en votación económica el Orden del Día, solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 27 veintisiete votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró, aprobado el Orden del Día. En cumplimiento **del** Único Punto del Orden del Día, la Presidenta instruyó a la Primera Secretaría, dar lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto que contiene terna para ocupar el Cargo de Titular de la Auditoría Superior de Michoacán, elaborado por la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán; terminada la lectura, la Presidenta sometió a discusión el Dictamen, preguntado que quienes deseaban hacer uso de la palabra, se sirviera hacerlo del conocimiento de esa Presidencia, a fin de integrar los listados correspondientes; concediéndole el uso de la palabra en contra del Dictamen a la Diputada Julieta Hortencia Gallardo Mora; terminada la intervención, la Presidenta otorgó el uso de la voz en pro del Dictamen a la Legisladora Seyra Anahí Alemán Sierra; concluida la intervención, la Presidenta concedió el uso de la palabra para rectificación de hechos a los congresistas Baltazar Gaona García, Marco Polo Aguirre Chávez, Fidel Calderón Torreblanca, Roberto Reyes Cosari, J. Reyes Galindo Pedraza y Baltazar Gaona García, en segunda participación; concluida

su intervención, la Presidenta sometió a su consideración en votación económica, preguntando si el Dictamen se encontraba suficientemente discutido, que quienes así lo consideraran lo manifestaran en la forma señalada; acto continuo, la Presidenta declaró aprobado, se considera suficientemente discutido; por lo que, solicitó a la Segunda Secretaría dar lectura a la terna presentada; los cuales fueron los ciudadanos Contador Público Marco Antonio Bravo Pantoja, Contador Público Oscar Palacios Bravo y Licenciado Juan Manuel Becerril López; terminada la lectura, la Presidenta sometió para su aprobación en votación por cédula la terna presentada, por lo que, solicitó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios proporcionar las cédulas correspondientes a las y los diputados presentes; una vez entregadas, la Presidenta pidió a todos las y los diputados pasar a depositar su voto en la urna e instruyó a la Segunda Secretaría realizar el escrutinio de los votos e informar a esa Presidencia el resultado, el cual fue ciudadano Marco Antonio Bravo Pantoja, 28 veintiocho votos; ciudadano Oscar Palacios Bravo, 0 cero votos y ciudadano Juan Manuel Becerril López, 0 cero votos; acto seguido, la Presidenta declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Quinta Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se elige al ciudadano Marco Antonio Bravo Pantoja, Auditor Superior de Michoacán, con una duración en su encargo de siete años”*; ordenó se elaborara el Decreto, se notificara y se cumpliera en sus términos. A continuación, la Presidenta de conformidad por lo establecido en el artículo 157 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, así como del 283 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, procedió a realizar la toma de protesta y designó en Comisión de Cortesía a las y los diputados Seyra Anahí Alemán Sierra, Fanny Lyssette Arreola

Pichardo, Baltazar Gaona García, Margarita López Pérez y César Enrique Palafox Quintero, a efecto de que se sirvieran introducir a ese Recinto al C. Marco Antonio Bravo Pantoja, para que rindiera la protesta de ley, en tanto declaró un receso. Una vez en el Recinto las y los diputados comisionados y el C. Marco Antonio Bravo Pantoja; la Presidenta reanudó la Sesión y pidió a los presentes ponerse de pie y realizó la toma de protesta de la siguiente forma: ciudadano Marco Antonio Bravo Pantoja, ¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ambas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN que se le ha conferido? respuesta del interpelado: "SI PROTESTO"; posteriormente, la Presidenta manifestó: "Si no lo hace usted, que el pueblo se lo demande"; a continuación, la Presidenta solicitó a las y los diputados de la Comisión de Protocolo, acompañar al umbral de ese Recinto a el C. Marco Antonio Bravo Pantoja. Agotado el Orden del Día, la Presidenta ordenó se levantara la Sesión, siendo las 21:55 veintiún horas con cincuenta y cinco minutos. Asistieron a la Sesión las y los diputados: Aguirre Chávez Marco Polo, Anaya Ávila Hugo, Alemán Sierra Seyra Anahí, Álvarez Mendoza María Fernanda, Arreola Pichardo Fanny Lyssette, Barragán Vélez Juan Carlos, Beamonte Romero Roció, Calderón Torreblanca Fidel, Contreras Correa Felipe de Jesús, Cortes Mendoza David Alejandro, De los Santos Torres Daniela, Díaz Chagolla María Guadalupe, Escobar Ledesma Oscar, Flores Adame Samanta, Fraga Gutiérrez Brenda Fabiola, Franco Carrizales Anabet, Gaona García Baltazar, Galindo Pedraza J. Reyes, Gallardo Mora Julieta Hortencia, García García Luz María, García Zepeda Julieta, Hernández Íñiguez Adriana, Hernández Morales Liz Alejandra, Hernández Peña

J. Jesús, Hurtado Marín Ana Belinda, Isauro Hernández Eréndira, López Pérez Margarita, Manríquez González Víctor Manuel, Núñez Aguilar Ernesto, Palafox Quintero César Enrique, Pantoja Abascal Laura Ivonne, Pérez Campos Mónica Lariza, Reyes Cosari Roberto, Ríos Torres Ma. Guillermina, Salas Sáenz Máyela del Carmen, Tapia Reyes Gloria del Carmen, Valdez Pulido Mónica Estela, Villanueva Cano Andrea y Zurita Ortiz Víctor Hugo. Se concedió permiso para faltar a la Sesión a la Diputada Núñez Ramos María de la Luz.-----

**PRESIDENTA**

**DIP. BRENDA FABIOLA FRAGA GUTIÉRREZ.**

**PRIMERA SECRETARIA**

**DIP. JUAN CARLOS BARRAGÁN  
VÉLEZ.**

**SEGUNDA SECRETARIA**

**DIP. MA. GUILLERMINA RÍOS  
TORRES.**

**TERCERA SECRETARIA**

**DIP. FANNY LYSSETTE ARREOLA PICHARDO**